

Cali, 20 de Octubre de 1871.

H. Señor D. Dn. Manuel Mosquera.

Muy señor mio :

Tengo el honor de informar á usted que en esta fecha he establecido en esta ciudad una sociedad mercantil, regular colectiva, con el señor José María Cañadas, socio comanditario, que girará bajo la razon social de

Alonso de Velasco y C.^a

segun consta de escritura pública otorgada ante el Notario del número 1.º de esta ciudad.

Dicha sociedad se ocupará en la importacion y venta de mercaderías extranjeras ; en la compra y exportacion de productos de este país, y agencias y comisiones de negocios comerciales.

Suplico á usted se sirva tomar nota de esto, y favorecer con su confianza y órdenes la nueva sociedad.

Manuel M.^a Alonso de Velasco.

La firma social que adopto es esta

Alonso de Velasco y C.^a

